

# LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.  
Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Ses meses, 26.  
Redaccion y administracion.—Calle de Zapateros, número 44.

Domingo 18 de Noviembre de 1877.

SE PUBLICA  
los domingos, miércoles y viernes.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 centimos de peseta línea.  
A los no suscritores.—A 10 centimos.  
Remitidos y defunciones.—A precios de tarifa.

Núm. 111.

## AVISO.

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS NUEVOS  
de las acreditadas fábricas  
DE DON PEDRO GOMEZ É HIJO  
Y  
DON JOSÉ GALLANA, DE VALENCIA.

Se venden, alquilan y cambian, por otros usados.  
Castellon, Medio, 43, principal.

Se vende un piano vertical, un billar y diez mesas de mármol.  
Darán razon en la calle de Enmedio, café de España.

Castellon 18 de Noviembre de 1877.

De vez en cuando la prensa ministerial nos anuncia enfáticamente que el Gobierno va a tomar rigurosas medidas contra los deudores de bienes nacionales, y al efecto nos habla de circulares dirigidas por la Direccion respectiva á los administradores económicos, recomendando en este servicio el cumplimiento mas exacto de la ley, sin consideraciones de ninguna clase.

En la última legislatura, el señor Moyano pidió con insistencia al Gobierno que publicase en la *Gaceta* los nombres de los deudores, que segun nos dijo, estaban en descubierto por muchos millones. Y *La Epoca*, recientemente, conociendo la razon que asiste á las oposiciones y con ellas al pais que piden un día y otro el cumplimiento de una ley burlada en favor de españoles privilegiados, desea y aconseja lo mismo al Sr. Concha Castañeda.

Nosotros, respecto á este asunto, tenemos el deber de hacer algunas aclaraciones que conviene sepa la nacion entera; y al descubrir nada mas que la punta del velo de lo que se viene cubriendo con aparatoso misterio, tendrá mas elocuencia que lo que digamos, lo que dejemos por decir.

El Tribunal Supremo de Justicia, en sentencia de 4 de Julio de 1874, obligaba á D. Carlos O'Donnell, duque de Tetuan, á que ingresara en el Tesoro el descubierto en que se hallaba por las escrituras de venta de algunos solares del Salitre de la corte, que en 18 y 29 de Julio de 1864, se le habian otorgado por el Estado.

El débito asciende á mas de 280,000 pesetas sin contar los intereses. Ahora preguntamos: ¿Se ha expedido

el apremio contra los bienes del deudor? ¿Ha pagado ya el duque de Tetuan?

Si nuestras noticias no son inexactas, la primera pregunta puede ser contestada de una manera afirmativa, pero la segunda no. Parece ser que el apremio fué expedido, que un apoderado del señor duque se alzó de providencia tal ante el ministerio de Hacienda, que el ministerio pidió informase la direccion, que la direccion consultó á su asesor, que el asesor oyó á dos jefes de negociado, que estando discutiendo las opiniones de los dos consultados, se trata de oír á *mas señores*; y es muy posible que á este paso, de audiencia en audiencia y de consulta en consulta no llegue nunca á sentir el deudor moroso, á quien nos referimos, el rigor de la ley.

Comoquiera que sea y dejando el terreno de las posibilidades, dos hechos indudables se destacan. Primero: La sentencia antes citada, á pesar de que causó ejecutoria, no ha sido cumplida. Segundo: El duque de Tetuan, contra quien ella recae, fué nombrado senador ministerial contra lo preceptuado en el artículo 6.º de la ley para la eleccion de senadores hoy vigentes, que dice á la letra: «En ningun caso podrán ser elegidos senadores los deudores al Estado que lo sean por cualquiera clase de contratos.»

¿Por qué no se espuso por ningun elector la incapacidad legal del duque para ser senador? Suplemente por qué las oposiciones no lo sabian. ¿Lo ignoraba el Gobierno? Averiguélo Vargas. Que nosotros lo único que hemos averiguado es que si se hubiese presentado en Valladolid donde tiene sus conocimientos y sus relaciones, quizá no le hubiera sucedido lo que en Castellon donde es consero.

Hay mas: el duque de Tetuan representa á la nacion española en Viena como ministro plenipotenciario. ¿Es hábil, es conveniente, es acertado este nombramiento bajo el régimen de la publicidad y del espíritu constitucional? ¿Qué títulos, que merecimientos políticos, científicos, ó diplomáticos pueden justificar su encumbramiento?

¿Pueden serlo acaso, el haber sido funcionario de palacio durante la dinastía de Saboya? ¿ó es que en una época de libertad y de merecimientos propios es suficiente ser sobrino de un hombre ilustre, para escalar una altura que á otros cuesta esfuerzos de inteligencia y sacrificios por la patria?

Pero no basta todo esto: el duque de Tetuan, persona extraña á esta provincia y por ende desconocedora de sus intereses, aprovecha sus influencias alfonsinas, como un día

aprovechó las amadeistas para proteger aquí una política odiosa, incolora y perjudicial contra la que están los verdaderos alfonsinos, y todos los que ven con dolor presa la provincia de un cunerismo que la enerva y la ofende. Cunerismo que no es apoyado por ninguna eminencia ni notabilidad política, sino que se entiende con un grupo que representa un oscuro empresario de quintas. Sobre esta base se levanta la obra política del duque de Tetuan que ni es progresista, ni unionista, ni nada, porque sirve á todas las situaciones y en todas encuentra distritos electorales donde alcanzar el apoyo oficial.

En buen hora que el Gobierno levante un monumento á la memoria del general O'Donnell por los servicios que un día prestó al pais. Pero premiar á D. Carlos O'Donnell su sobrino con la plenipotencia de Viena, tolerar que no haya ingresado en el Tesoro público las cantidades que adeuda, y darle como en feudo político esta provincia que ni le conoce ni lo solicita, nos parece que es injustificable ante el pais liberal y ante la constitucion.

Levante el Sr. Cánovas un poco mas alto sus miras, ponga en armonía sus actos con sus teorías de gobierno, y quizá entonces concluya la anarquía política que aquí le representa, con menoscabo de los partidos é intereses respetables.

Lo contrario es entregar la suerte de los pueblos al capricho de favoritos afortunados: es burlar la opinion de los que luchan dentro de la legalidad; es por último divorciar las fuerzas vivas de partidos viriles que representan la produccion, la inteligencia y la propiedad, de un Gobierno en quien pueden valer mas las liasonjas de un cortesano, que las exigencias del régimen representativo.

Saul Caobery.

Tomamos de *Los Debates*:

«Ya lo sabe la nacion; su historia, sus tradiciones, la sangre de sus hijos, la industria de sus habitantes, la tranquilidad de sus familias, los goces de su existencia, todo, absolutamente todo lo que forma la vida y el ideal de cualquier pais, está prendido de los cabellos del Sr. Cánovas y sujeto á la interpretacion que, de acuerdo con él, den á todas las cuestiones sus serviciales amigos.

No hay que asustarse porque á los partidos no se les de la debida representacion en las Camaras permanentes; no hay que intimidarse porque los municipios sean como resortes mecánicos cuyo secreto está en las manos del Poder ejecutivo; no hay que amilanarse porque la libertad de conciencia y de pensamiento sean

pura y simplemente una cuestion académica, una interpretacion de palabras, sujeta á los mismos trámites que un jeroglífico egipcio, de que os Champollion el Sr. Calderon Collantes; no hay que asombrarse porque haya llegado á tal punto el decoro que á nuestra nacion se da por fuera, que unos extranjeros se hayan atrevido á proponer en la corte de Madrid las giratorias instituciones y los recursos económicos de Múaco: todo esto es necesario para nuestra felicidad; y si hay algunos espíritus indómitos, que no salien de regocijo ante semejante espectáculo, cantando en francés las excelencias del Gobierno personal, sepa que es un demagogo horrible, digno de una camisa de fuerza, construida en los telares del ministerio, y con la marca de fábrica del Sr. Cánovas del Castillo.

Aun los químicos no han podido encontrar el único cuerpo simple, base de todas las caprichosas combinaciones de la naturaleza, y ya los órganos del Gabinete, iluminados por la clara inteligencia y los sublimes estudios del general Mac-Mahon, han encontrado la verdadera piedra filosofal, cimiento de la sociedad española.

Esta piedra es el Gabinete. Fuera de él, no hay esperanza de salvacion. Si fuera preciso, como en Judea, bajo el mando de Herodes Antipas, una degollacion de inocentes políticos, tranquilizese el pais; se efectuará.

¡Viva el poder personal!  
¡Viva el Gabinete Antipas!»

Dice *La Iberia*:

«Cuando se inquieren los motivos de la larga clausura del Parlamento, los periódicos ministeriales más cercanos al poder contestan amenazándonos con situaciones de fuerza; cuando se pide justamente la publicidad, se impone el más riguroso silencio, enseñándonos que nos hallamos sometidos á un decreto de imprenta que castiga despiadadamente hasta los mas inocentes comentaristas; cuando solicitamos alguna expansion en lo que se refiere á la práctica de los derechos que, segun se dice, la Constitucion concede á todos los ciudadanos, se nos recuerda que sobre nosotros pesan prescripciones arbitrarias que anulan los preceptos constitucionales; y cuando, en fin, exigimos de nuestros adversarios el respeto que se debe á las oposiciones, recibimos de nuestros sin cuento, somos objeto de injustificadas diatribas, y, lo que es peor aun, del más desdichoso menosprecio.

¿Qué es lo que ha aconsejado las intempestivas amenazas que sin ton ni son se han lanzado sobre las oposiciones desde las columnas de la mayor parte de los diarios oficiosos?

Digásenos donde está el peligro, pues hasta tanto que esto no se haga, seguiremos creyendo, como ya lo hemos indicado mas arriba, que lo que se busca es tan solo un pretexto, y que á la vida de un poder gastado, caduco y desacreditado, se trata de sacrificar intereses cuantiosos, que el

mismo gobierno debía ser el primero en defender.»

El día 15 tuvo lugar bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Consejo de Ministros que se celebra semanalmente. El Consejo se ocupó de varios asuntos de Ultramar y de Hacienda, habiéndose aprobado la Real orden pendiente sobre la cuestión del Tribunal Supremo de la Guerra. También parece han sido acordadas algunas medidas propuestas por el señor Ministro de Marina.

Si hemos de creer los rumores que hasta nosotros han llegado, el mayor interés del Consejo estribó en la declaración de los propósitos que animan al Gobierno de S. M. sobre la próxima reconstrucción de Cuba.

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Como está asegurado, el pago del próximo cupon, mejora la cotización de nuestros fondos; pero bueno es hacer constar que dicha mejora no se debe á ninguna reforma económica, ni al buen éxito de un plan bien concebido y mejor realizado; la alza solo significa que seguimos el sistema de trampa adelante: para para hoy y hambre para mañana: los intereses de la Deuda se pagarán tomando dinero á los usureros, que lo darán con su cuenta y razón: y por lo tanto en los presupuestos próximos, si bien no figurará en el *debe* la partida correspondiente al pago del cupon del inmediato enero, figurará en cambio una partida bastante mas crecida representada por lo que importan aquellos cupones, mas los réditos de este cupon. ¡Sublime, muy sublime!»

Segun telegrama recibido el día 15 en Madrid á las cinco de la mañana, en el tren expres procedente de Madrid, ha llegado á Paris sin novedad, la Reina doña Isabel II.

El personal de la embajada de otras dependencias, algunos españoles y franceses, esperaban en la estación la llegada del tren que conducía á la regia viajera.

Noticias de *El Mundo político*:

Anoche circuló el rumor de que el próximo enlace de S. M. el Rey se verificará en la catedral de Sevilla.

No se puede asegurar nada en este sentido, porque nada se ha acordado.

Segun dice un periódico, ayer dirigieron una nueva carta al Sr. Posada Herrera, en representación de su grupo, tres centralistas de los mas caracterizados, excitándole á que adelantase la fecha de su venida á esta corte, pues que su presencia en esta capital les era muy necesaria y conveniente.

Indudablemente, los centralistas, fijos siempre en sus trece, se han propuesto ser el *pobre importuno* de la política española.

¿Se cumplirá la segunda parte de la sentencia?

Decíase ayer en círculos y por personas generalmente bien informadas que, en vista de las disidencias surgidas en el seno del partido moderado histórico, y del rumbo que han tomado las cuestiones últimamente suscitadas, el ilustre marqués de Novaliches se propone tomar una actitud determinada, adoptando ciertas medidas cuyo carácter de gravedad, dentro de su partido, alcanzará á todos los que militan en las filas del moderantismo. Es casi seguro que de ese modo se conseguirá hacer desaparecer para siempre las divisiones ostensibles en que, á la observación pública, aparece el partido á cuyo frente se halla hoy el distinguido general de quien nos ocupamos.

Trasladamos íntegra á las columnas de nuestro periódico el acta de

la sesión celebrada el día 30 del pasado, por la Junta de aguas de la Plana, creyendo que nuestros lectores han de leer con gusto cuanto concierne á la importantísima cuestión de la acequia de Olba; pero antes cumplimos dar las gracias mas expresivas al dignísimo presidente de aquella D. José Viciano y á la Junta en general, por la deferencia que hemos merecido al remitirnos la siguiente copia:

Acta de la sesión celebrada por la Junta Directiva de aguas de la Plana en 30 de setiembre de 1877.

Reunidos los Sres. Viciano, Vilaplana, Mas, Gimeno, Montesinos, Candau, Falomir, Marchancoses, Alfonso y Serra, se abrió la sesión á las diez y media de la mañana bajo la presidencia de don José Viciano, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. D. José Mas usó de la palabra con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas y resultado obtenido por el mismo y D. Manuel Montesinos, en el desempeño de la comisión que la Junta les habia confiado en sesión de 8 del corriente, relativa al cumplimiento de la Real orden de 24 de setiembre último, que disponia que no se permitiera discurrir aguas por la parte nueva de la acequia Alta de Olba que las toma del Mijares.

Entrando el Sr. Mas á hacer la historia de lo ocurrido, manifestó, que llegado á Teruel, se presentaron al Sr. Gobernador civil de la provincia, al que hicieron presente el objeto de su viaje. Esta autoridad les manifestó que habia pasado traslado de la Real orden de 24 de setiembre al Sr. Ingeniero Jefe de Caminos, previniéndole que la diera cumplimiento. Los Sres. Mas y Montesinos, hicieron presente al Sr. Gobernador, que no podian considerar como terminada la misión que la Junta directiva de aguas de la Plana les habia confiado, hasta que quedara interceptada el agua en la parte nueva de la acequia de Olba llamada Alta, segun lo terminantemente dispuesto en la mencionada Real orden, y que cualesquiera que fueran los peligros que debieran arrostrar estaban resuelto á trasladarse á Olba, con objeto de presenciar la construcción de las obras necesarias para cortar las aguas en la acequia. El Sr. Gobernador les prometió su apoyo, conviniendo en presentar al mismo por escrito su petición, como así lo verificaron en el mismo día.

Informada favorablemente por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas y Jefe de la Sección de Fomento la solicitud presentada por los representantes de la Junta directiva de aguas de la Plana, de la cual entregaron copia, se acordó por el Sr. Gobernador que, pasando al pueblo de Olba un delegado de su autoridad, otro facultativo, del Sr. Ingeniero Jefe de la provincia, los Sres. D. José Mas y D. Manuel Montesinos y alguna fuerza de la Guardia civil, se procediera á construir las obras necesarias para dar cumplimiento á lo dispuesto en la Real orden de 24 de setiembre arriba mencionada, debiéndose levantar acta notarial de las operaciones que se practicaron.

Al día siguiente se trasladaron á la acequia de Olba todas las personas antes citadas acompañadas de un Notario de Sarrion, é inmediatamente se procedió por el Sr. Montesinos y el Ayudante de Obras públicas delegado por el Sr. Ingeniero Jefe, á averiguar el punto á que se referia la letra A del plano presentado para la ejecución de las obras de la acequia por D. Pedro Guillen en 1865; pero resultando que al tiempo de realizarse estas obras se habia variado su trazado con relacion al del mencionado plano, no se pudo encontrar el punto que se buscaba exactamente, aunque

si con bastante aproximación, el que le correspondia en el actual cauce; y habiendo elegido aguas abajo, un sitio conveniente para el objeto que los comisionados se proponian, se interceptó el cauce levantándose un grueso muro de mampostería, á presencia de los señores ya citados y de una comision del pueblo de Olba, y extendiéndose acta notarial cuya copia testimoniada, que se presenta á la Junta, es como sigue:

D. Mariano Arnau y Martin, Notario del Consejo Territorial de Zaragoza, vecino y residente en el pueblo de Sarrion, distrito notarial de Mora de Rubielos:

Doy fé y testimonio: Que en mi protocolo de actos públicos y escrituras del presente año, se encuentra una acta notarial, para dar cumplimiento á una Real orden que copiada á la letra dicha acta, es del tenor siguiente:

Acta notarial. Número ciento doce. En el término de San Agustín á veinte y tres de octubre de mil ochocientos setenta y siete. Yo D. Mariano Arnau y Martin, Notario del Colegio Territorial de Zaragoza, domiciliado en el pueblo de Sarrion, á requerimiento de D. José Mas y Salvador, Abogado, vecino de Villareal, segun la cédula que exhibe, número doscientos ochenta y cuatro y su fecha once de los corrientes y de D. Manuel Montesinos y Ariandis, Arquitecto, vecino de Castellón de la Plana, segun la cédula que igualmente exhibe, número trescientos cincuenta y ocho y su fecha de veinte y cinco de setiembre último, que se les devolvió: me constituí en la acequia denominada Alta, construida por el Ayuntamiento de Olba con el objeto, segun me dijo, de levantar acta notarial del modo como se daba cumplimiento á una Real orden de veinte y cuatro de setiembre último, en la parte relativa á que se impida que las aguas del rio Mijares que se introducen en dicha acequia, pasen á las obras de prolongación proyectadas en el año mil ochocientos setenta y seis, por expediente incoado por D. Pedro Guillen en representación de dicho Municipio, y siendo las doce horas de la mañana próximamente, dióse principio á la operación á presencia, á mas de los requirentes, del Sr. D. Jorge Esteban y Latorre, Abogado, Vocal de la Comisión provincial de Teruel, de veinte y ocho años, en concepto de delegado del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, segun oficio que me exhibe, firmado por el Sr. Gobernador en veinte de los corrientes, que lleva el membrete de Gobierno civil de la provincia de Teruel, número mil setecientos noventa y uno del negociado de aguas, del Ayudante de caminos D. Tomás Serrano y Muñoz, comisionado por el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, segun conste del oficio últimamente citado, y de D. Pascual Partegáz y Herrero, Alcalde constitucional de la villa de Olba, D. Antonio Vea y D. Niel, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo y Francisco Salvador y Pastor y Nicolás Salvador y Moliner, individuos de la Comisión de aguas del citado pueblo.

(Se continuará)

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Se ha autorizado la formación de una sociedad de socorros mútuos de empleados de aduanas.

Los periódicos de Sevilla se quejan de la multitud de ladrones que ejercen su productiva profesion en la capital andaluza.

Consuélese, que en todas partes ocurre lo mismo.

Ha llamado la atención en Paris un ejemplo del poder de la imaginación sobre el organismo. Un pobre relojero anciano que vivia en la *Rue des Halles*, Federico Stiehmán, hacia pocos meses que era víctima de una

ilusion singular. Creia que su alma habia pasado á un reloj que él habia comprado hacia veinte años. «El día que el reloj se pare, acostumbraba á decir, aquel día moriré.» Hace pocos días que el reloj empezó á andar mal, primero adelantando y luego retrasando. «Estoy gravemente enfermo, dijo el anciano y se acostó.»

Dos dias despues el reloj se paró, Observando Stiehmán la aguja inmóvil, levantó la cabeza y dando un fuerte grito espiró.

Habia un pleito sobre la herencia del célebre inventor Singer, tan conocido universalmente por las máquinas de coser que llevan su nombre; al fin se ha arreglado amistosamente, distribuyéndose varias cantidades, por un total de mas de 600 000 pesos, entre las siguientes personas: su última esposa, los seis hijos que tuvo de ella, los cinco que tuvo de otra señora con quien vivió bajo el nombre de M. Mathews, y los siete que tuvo en la misma época de otra señorita que pasaba por la señora de Singer. M. Singer aprovechó su tiempo en este mundo; dejó muchos hijos, mucho dinero y muchísimas máquinas de coser.

Leemos en un periódico de Madrid.

«El consejo de guerra celebrado anteayer en la capitania general de este distrito, para ver y fallar la causa instruida al brigadier La Guardia, ha condenado á dicho señor, por unanimidad, á la pérdida de empleo.»

Los periódicos de Paris dan cuenta de haberse descubierto en el Sena el cadáver de una mujer joven y hermosa, que se supone haya sido víctima de un crimen.

Numerosas investigaciones se han practicado para averiguar la identidad de la persona; pero habiendo sido infructuosas, se dispuso que fuese trasladada al depósito de la Morgue.

La víctima parecia tener 22 años de edad; su traje, muy elegante, se componia de un vestido de riquísima seda negra, sombrero, botas muy finas de fantasía, encajes de gran valor y guantes nuevos. Varias flores se hallaban entrelazadas á sus magníficos cabellos negros.

Llevaba un collar, pendientes de coral, brazaletes de oro y una sortija con la fecha del mes de agosto último: la joven tenia elevada estatura, cabellos negros y rizados, cejas arqueadas, rostro oval y delicado, y manos y pies sumamente pequeños. En la mano derecha tenia una suma de un franco 60 céntimos.

No se sabe á qué atribuir este drama si existe un crimen, no ha sido su móvil el robo, pues la víctima conservaba todas sus alhajas y un portamonedas con 20 francos.

Llamaba la atención que el cuerpo estaba envuelto en un *pardessus* de hombre, abrochado con un solo boton.

La Sociedad económica valenciana, se propone continuar este año los importantes trabajos que está realizando, por medio de una comision, sobre la vida en la region valenciana.

Los trabajos ampeleográficos realizados ya, han llamado la atención dentro y fuera de España, y fuera lástima grande que no se terminaran. Comprendiéndolo así la corporación, ha incluido en el presupuesto formado para el año próximo una cantidad de alguna importancia para atender á los gastos que ocasione la continuación de dichos trabajos.

Aquí estos estudios están encomendados, segun se nos asegura, á la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, la cual publicará sus trabajos ampeleográficos cuando termine los estudios sobre los *alcoholos*

des á que parece se ha dado preferencia hasta el presente.

Segun un periódico la Gaceta de Madrid, la que tanto dejó en Madrid, se encuentra; no respondemos de esta noticia pero así vale la pena.

Nosotros apostaríamos a que no es ella.

Ha aparecido en la Gaceta autorizando la circulación de las nuevas piezas de cinco céntimos, con el busto del Rey en el anverso y *fonso XII por la gracia de Dios* en el reverso. España con la leyenda *Constitucional de España*. Desde el 24 de octubre están acuñando en la fábrica de Barcelona 40.000 piezas. Muy en breve empiezan la fabricación de las piezas de cinco céntimos.

Dicen de Valencia que los de año quedará habilitado el carril que posee la diputación para el servicio de las obras del ferrocarril de ésta á las canteras de Sagunto.

Por el ministerio de Fomento ha dispuesto que los mozos de reemplazo que hayan sido destinados para Ultramar, no sufran sin ingresar nuevamente en el servicio.

VARIEDADES

UN RAYO DE

Vanitas vanitatum, et Eccelesias

Hacia largo rato que Vanitas vanitatum, desde la rasgadura de su laboratorio, él se perdía á sus ojos entre la vasta y solitaria llanura triste y monótona, confundiendo los límites con el cielo, cubierdo de árboles, secos por el invierno sus ramas muertas al mar reflejaba tristemente las nubes, y una lluvia, nuda, oscurecia con su melancolía amoratada que señalaba sobre el lejano horizonte la puesta del sol.

Van-Horus tenia fiebre, estudio que brillanta la conciencia el alma en el sienes latiau, y en el fondo hervia el constante pensamiento guiaba al través de las nebulas la inteligencia.

La noche avanzaba por horizonte se oscurecia y una masa cenicienta de las nubes daban la atmósfera, caía sobre Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

Van-Horus seguia en viento agitaba sus escasos papados por la lluvia; y curiosidad que se desplomaba seje empezara á envolverle.

tes á que parece se ha dedicado con preferencia hasta el presente.

Segun un periódico la célebre doña Baldomera, la que tantos recuerdos dejó en Madrid, se encuentra en Cádiz; no respondemos de la veracidad de esta noticia pero así corre por muy valde.

Nosotros apostaríamos cualquiera cosa á que no es ella.

Ha aparecido en la Gaceta la Real Orden autorizando la circulación de las nuevas piezas de calderilla de á diez céntimos, con el busto de S. M. el Rey en el anverso y el lema «Alfonso XII por la gracia de Dios. Año 1877.» Y en el reverso las armas de España con la leyenda «Rey constitucional de España.—Diez céntimos»

Desde el 24 de octubre último se están acuñando en la fábrica de moneda de Barcelona 40.000 piezas diarias. Muy en breve empezará la acuñación de las piezas de cinco céntimos.

Dicen de Valencia que para primeros de año quedará habilitado el ferrocarril que posee la diputación para el servicio de las obras del puerto, desde éste á las canteras del Puig.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los mozos del actual reemplazo que hayan sido sorteados para Ultramar, no sufran otro sorteo sin ingresar nuevamente en caja.

VARIEDADES.

UN RAYO DE SOL

Vanitas vanitatum, et omnia vanitas.  
(Eclesiastes, 1, 2)

Hacia largo rato que Van Horus contemplaba, desde la rasgada y alta ventana de su laboratorio, el horizonte que se perdía á sus ojos entre la bruma. La vasta y solitaria llanura se extendía triste y monótona, confundiendo sus límites con el cielo, cubierto y gris; los árboles, secos por el invierno, inclinaban sus ramas muertas al peso del aire; el mar reflejaba tristemente el color de las nubes, y una lluvia, helada y menuda, oscurecía con su movable velo la cieta amoratada que señalaba confusamente sobre el lejano horizonte de las aguas la puesta del sol.

Van-Horus tenía fiebre, esa fiebre del estudio que brillanta la pupila y reconcentra el alma en el cerebro. Sus sienes latían, y en el fondo de su mente hervía el constante pensamiento que le guiaba al través de las sombras de su inteligencia.

La noche avanzaba por los campos; el horizonte se oscurecía y estruchaba; la masa cenicienta de las nubes que entoldaban la atmósfera, caía sobre la tierra. Van-Horus seguía en la ventana; el viento agitaba sus escasos cabellos, empapados por la lluvia; y como si la oscuridad que se desplomaba sobre el paisaje empezara á envolver también su alma, sentía subir lentamente á la región de sus ideas algo frío y oscuro que amenazaba ahogarlo.

De pronto se incorporó; echó hacia atrás la cabeza, lanzó un hondo suspiro, y enjugándose la frente murmuró:

—¡Siempre lo mismo!... Si no fuera por la esperanza de esta noche suprema, habría para volverse uno loco.

Cerró con desaliento la ventana, dió algunos pasos en la oscuridad de su laboratorio y se detuvo.

Siguieron algunos momentos de silencio; las manos de Van-Horus parecían como que buscaban alguna cosa; sonó un chasquido, brotó una chispa, y el sábio encendió una lámpara de hierro que colocó sobre la mesa.

El aposento era vasto; la luz no alcanzaba á iluminarlo todo. Libros volu-

minosos de pergamino estaban amontonados en el suelo, y en los rincones, envueltos en la penumbra, blanqueaban huesos de animales desconocidos y monstruosos. Las paredes agrietadas y emoldecidas por la humedad, se hallaban cubiertas de extraños signos, y en un extremo, al pie de la ventana que poco antes había abandonado el alquimista, brillaba sobre el hornillo una redoma de vidrio, en cuyo fondo hervía con monótono gorgo un líquido negrozco.

Van-Horus se sentó en actitud meditatanda.

El viento penetraba silbando por entre las barras de hierro de un alto tragaluz abierto en el muro; la lluvia azotaba con furia los cristales de la ventana, y el oscilante resplandor de la lámpara arrojaba sobre las paredes las sombras fantásticas y movibles de los rígidos esqueletos que se alzaban entre los montones de libros.

El alquimista repitió con voz débil y apagada:

—¡Siempre lo mismo!... Pasar año tras año en pos de los misterios de la muerte y de la vida; seguir con la pupila, al través de la materia que se mueve y de la materia helada; la marcha de ese algo que siento palpar en todo lo que encuentro; oír en la frente el incasante martilleo de una idea infinita; sufrir en este corazón, que ya aborrezco, la voz implacable que grita «¡anda, anda!» y tropezar siempre en lo mismo....

Tras larga pausa los ojos del sábio, fijos en un punto oscuro del muro, adquirieron por momentos una lucidez extraña.

—¡Oh, sí! exclamó; ven, espíritu consultor de mis desvarios; en esta noche en que se va á resolver el problema de toda mi vida, ven á sostenirme; tú, que me has guiado en el estudio; tú, que me has alentado en mis dudas y que has apartado mil veces la hiel de mis labios, ven y pronuncia tu última palabra, ahora que va a realizarse la última de mis obras.

Van-Horus calló. De pronto otra voz inverosímil, que no parecía salida de garganta humana, respondió desde la sombra:

—¡Insensato! Te he guiado en el estudio, te he alentado en tus dudas, te he señalado el camino, y no le has seguido. Has consumado tu obra en el polvo de los libros; has precipitado tu alma en el abismo de lo desconocido, y para qué? Para buscar en la materia un pedazo de oro que te hiciera grande y te procurara la inmortalidad y la dicha. ¡Loco! revólvette en tu desesperación, lucha contra el imposible en la agonía de tu orgullo. Esta noche es la última de tu desatentado afán. Aún tienes tiempo. Si luce el alba antes de que en el fondo de esa retorta brille el fruto de tu trabajo, todo habrá sido inútil. Acuérdate entonces de que el orgullo es la barrera que se alza entre Dios y el hombre, acuérdate de que la felicidad sobre la tierra es un rayo de sol, que dora cuando toca, pero que jamás el hombre podrá encerrar en su mano.

Van-Horus se había puesto de pié, con los ojos extraviados, los labios entreabiertos, pálida la mejilla y anhelante el pecho.

La voz enmudeció; la lluvia había cesado; el viento había arrastrado las nubes hacia el mar, y por entre los hiertos de la elevada claraboya se veían lucir melancólicamente las estrellas.

—¡Ah! aún tengo tiempo, dijo el quimista alentado por la esperanza. Pues bien, yo lo aprovecharé.

Y dirigiéndose resueltamente á un estante, tomó un frasco de vidrio negro, se acercó á la redoma y vertió en ella un líquido cristalino como el agua. La mezcla continuó hirviendo, pero á borbotones. Un vapor blanquecino y espeso empezó á salir del recipiente y á subir en ondas hacia el techo.

Van-Horus se dirigió de nuevo á su

asiento; se dejó caer en él y undió el rostro entre las manos.

—¿Me habé equivocado? se preguntó con terror. ¿Habré estado persiguiendo durante toda mi vida una idea para estrechar solo entre mis brazos un fantasma? ¡Oh! No puede ser. La ciencia no miente; hay en la materia una ley invariable que lo dirige y regula todo; y esa ley jamás faltará.

Van Horus, que iba exaltándose, se levantó y comenzó á avivar el fuego del hornillo con actividad calenturienta.

—Quiero ser joven, murmuró; quiero ser rico; quiero anegarme en placeres; quiero aspirar el incienso de la lisonja, embriagarme en triunfos. Siento dentro de mí la fiebre del oro y del amor... ¡oh! y la apagaré.

Y el sábio iba y venía en medio de una agitación extrema, añadiendo nuevas sustancias al líquido hirviente de la redoma, abriendo y cerrando libros, trazando en la pared figuras misteriosas, consumiendo las horas, que volaban, en aquel trabajo de demonios.

El viento había apagado su rumor, y la luz de la lámpara vacilaba en el esterior de su agonía.

Y las horas pasaban; y Van-Horus proseguía sin descanso.

El licor de la redoma se espesaba cada vez más, replegándose al fondo de la vasija. En los ojos del alquimista empezaba á brillar la esperanza. Sus manos temblaban de impaciencia; podían contarse en las sienes los latidos de sus arterias, y sus labios acompañaban al hervor del líquido con el tartamudeo de palabras incomprensibles.

De repente la lámpara se apagó. El resplandor del hornillo tiñó de rojo los objetos mas próximos; la rígida silueta de Van Horus tomó proporciones fantásticas; y desde el fondo de las huecas órbitas de sus cráneos, pareció que veían los esqueletos la temerosa verdad de aquella escena.

Al través del alto tragaluz una débil claridad comenzó á dibujarse en el cielo.

Van-Horus miró anhelante la redoma enrojecida al fuego del hornillo; el líquido se había convertido en una masa roja que empezaba á amarillear.

Solo se escuchaba en el laboratorio la respiración agitada del alquimista y el gorgoteo de la sustancia, cada vez mas espesa, que se hinchaba y se comprimía en el fondo encendido de la vasija de vidrio.

A aquel monótono rumor, pronto empezaron á unirse otros rumores venidos de afuera. La naturaleza despertaba; se oía el murmullo de la brisa de la mañana, el gorgo de los pájaros, el mugido poderoso del mar, todo ese himno radiante de la creación á la luz.

Van-Horus volvió rápidamente la cabeza, miró el espacio teñido por el alba, de púrpura y de oro, y lanzando un rugido, se precipitó á un reloj de arena colocado en la mesa. ¡Había dejado caer su último grano! Lo cogió y lo arrojó violentamente contra el suelo.

Entonces la luz llena del día, el resplandor rojizo del sol, inundó la atmósfera y se reflejó en la estancia.

El alquimista contempló por postrera vez su obra, y un grito salvaje de alegría se escapó de su garganta. Era aquella, sí, era aquella la redoma, aquel el hornillo, aquel el fuego que había estado alimentado toda la noche; pero en la vasija ya no hervía la sucia y amarillenta sustancia, que tanto le impacientaba. El prodigio se había realizado; tenía ya en la mano el talisman de su felicidad. Una cosa extraña brillaba en el fondo caldeado del receptáculo; el vidrio centelleaba y arrojaba mil chispas de luz; el fuego del hornillo palidecía junto á aquella masa de oro que bullía y se agitaba temblorosa prometiendo un mundo.

Van-Horus dirigió hacia arriba una mirada de orgullo, desaffo y se precipitó sobre la vasija, que quebró en mil pedazos.

Un chirrido espantoso resonó en el

laboratorio; elevóse del hornillo un vapor espeso y sofocante; y el sábio lanzó un rugido de dolor y desesperación. Había palpado la nada... La redoma ya no existía, la masa de su interior se había evaporado... Unicamente un rayo de sol puro y sonriente, atravesando los hierros del alto tragaluz, teñía de oro los fragmentos de vidrio esparcidos por el suelo. Era el salido del nuevo día que señalaba el término de una impia locura.

Dejó-oír una carcajada burlona en la penumbra, allá en un rincón del aposento, y la voz inverosímil que no parecía salida de garganta humana volvió á repetir:

—¡Insensato! Acuérdate de que la felicidad sobre la tierra es un rayo de sol, que dora cuando toca, pero que jamás el hombre podrá encerrar en su mano.

Amalio Gimeno.

CORREO DE MADRID.

Día 16.

Un telegrama recibido ayer de París, dice que el Rey D. Francisco de Asís había salido para Londres, en donde se encontraba ayer.

—Los diputados de la seccion económica que se hallan en Madrid piensan reunirse en la próxima semana para continuar sus trabajos de organización de las ligas de contribuyentes.

—El cardenal Benavides ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

—Esta mañana han llegado á Madrid el exministro de Hacienda Sr. Ladiko, el Sr. Perez Cosío y el Sr. Pallares.

—El Sr. Ayala tuvo ayer una entrevista con el Sr. Cánovas, relacionada, según algunos rumores, con asuntos de Ultramar.

—Ayer fué recibido por S. M. en audiencia particular el Sr. Pazos, presidente del Círculo popular alfonsino.

—Prepárase una real disposición para que los funcionarios públicos de determinadas categorías se pongan á disposición de los gobernadores civiles para prestar sus servicios en trabajos estadísticos, bajo la dirección de las juntas encargadas de la formación del censo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

La Dedicación de la Basilica de San Pedro y San Pablo, en Roma, y San Máximo, obispo y confesor.

Cuarenta horas en San Miguel, de tres á cuatro y media de la tarde, con plática y trisagio.

En la parroquia Mayor, á las ocho, misa de comunión por los cofrades del Santísimo Sacramento.

A las nueve la conventual, con procesion que dará la vuelta á la iglesia, como domingo tercero de mes.

Por la tarde, despues de vísperas, rosario y sermón por el señor cura párroco.

En la Sangre, á las ocho, misa tambien de comunión general por la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

A las tres de la tarde el ejercicio de costumbre, con exposición y plática por su visitador D. Francisco Rovira, presbítero.

Habrá sorteo de escapularios y admisión de hermanos.

En Capuchinas, á las nueve, se celebrará solemne fiesta con sermón que dedican varias personas devotas á Santa Festiva, virgen y mártir.

Lunes, 19.—Santa Isabel, Reina de Hungría y San Ponciano, mártir.

Cuarenta horas en la Misericordia. Martes, 20.—San Félix de Valois, confesor y San Edmundo, rey-mártir.

Director propietario, D. Eduardo Portales.

Imprenta de Venancio Solo.

El que no anuncia no vende.

## Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

### 13, San Joaquin, 13.

**DON ENRIQUE SEGURA**, Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, abre su academia de preparacion al ingreso de las varias carreras especiales, civiles y militares, el 1.º del próximo Noviembre, hasta cuya fecha admitirá los alumnos, que deseen estudiar bajo su direccion, en las condiciones ordinarias que serán muy ventajosas y aceptables.

#### CONFERENCIAS AGRICOLAS

celebradas en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de Agosto de 1876, publicadas por el

#### FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

bajo los auspicios del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno.

Se suscribe en la Administracion, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

### VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:

La casa-palacio, cuya superficie, entre lo edificado y patios, comprende 1125 metros cuadrados: local excelente para establecer cualquier fabrica, depósito para encajonar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar, cosecha que promete grandes rendimientos en el país.

Igualmente la casa-almázar, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio, 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniese al comprador.

Darán razon en Almenara, calle Mayor, Joaquin Sanz y en Valencia, en la casa calle del Trinquete de Caballeros, núm. 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

### SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio. TUBOS PARA LAMPARAS á Real!!! LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fabrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA; se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRAZOS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, calle de Enmedio, 78.

### Gas de Castellon.

#### EMPRESA

DE DON FÉLIX CARRERAS.

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta poblacion, despues de introducir importantísimas mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura é importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas.

Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias.

Hacer á precios de fabrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conceptuan conveniente; pues la empresa ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporciona á los precios siguientes:

De 3 mecheros á 2 rs. vn. mensuales.  
De 5 id. á 3 id. id.  
De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 51 maravedises por metro cúbico, con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado mas cómodo, limpio, económico y salubre que se conoce.

Castellon 8 de octubre de 1877.— El propietario, Félix Carreras.

Se facilitarán cantidades á un interés módico anual sobre fincas rústicas y urbanas en esta capital, Almazora, Villareal, Burriana y Nules.

Tambien se compran títulos, décimos y residuos del empréstito de 175 millones.

Dará razon D. Ignacio Calvo que vive calle de Enmedio, número 142.

### Buena ocasion.

Precedente de una banda de música que se disolvió, hay de venta una coleccion de instrumentos de metal, en muy buen estado, y se darán con equidad en Castellon, calle del Agua, número 20.

### Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fabrica de jabon de J. B. Calduch, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

#### ZAPATERIA

### Vicente Arrufat

CALLE DE ENMEDIO.

En dicho establecimiento, hay un grande depósito de máquinas para coser del sistema Howe, como igualmente, agujas y ovillos de seda é hilo.

Todo á los mismos precios que en Madrid y Barcelona.

### Buena ocasion.

En la plaza del Rey, número 22, y establecimiento de Don Pascual Soler, se ha recibido un grande, variado y bonito surtido de papeles, para adornar salas, comedores y alacenas, etc.

Tambien se ha recibido otro surtido de papel para goteras, cortinages, etc. etc.

Todo, á precios muy arreglados.

### 13, Caballeros, 13.

En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de pastas para sopa, de la tan acreditada fabrica de LOS ALCOYANOS DE VALENCIA.

Año I.

## AVIS

GRAN DEPÓSITO DE PAPELES de las acreditadas DE DON PEDRO GONZÁLEZ

Y DON JOSÉ GALIANA, D.

Se venden, alquilan, por otros usos

Castellon, Medico principal.

Se vende un piano y diez mesas de Daran rzon en Enmedio, café de España

Castellon 21 de Noviembre

Privilegiado de haber de toda Administracion te nombre el cuidar con el más cuidado de las esmeradas de aquellas medidas que auxilian á la agricultura las carestias, vienen comprendidas en la lista de subsistencias.

A este sagrado objeto desde muy antiguo en las instituciones que al tratativo reunian el beneficio, muy señaladamente de los pósitos, ó montes destinados á de artículos de primera cuenta de la Administracion.

Debidos al espíritu de economía que tan noblemente en nuestro tiempo cuyo decaimiento—á achacable—no se puede mucho, suficientemente por la flamante organización de las sociedades de pósitos ofrecieron, desde un doble aspecto: era agrícola, en cuanto á los labradores para eran al propio tiempo como repuesto, ó de especies alimenticias imitando la institución que da ejemplo la ha acumularse en los tiempos de escasez, para combatir en su día las secuencias de los períodos de miseria ó escasez.

Di fácilmente determinar el precio en que se venden, según acontezca brota y se elabora en las entrañas mismas de